

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 111

Fecha Fijación: 22/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 00895	Ordinario	EDELBERTO RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda SE DA POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLFONDOS/SE FIJA FECHA PARA EL DÍA 04 DE JULIO DE 2023 A LAS 11:00 AM PARA LLEVAR A CABO DE MANERA VIRTUAL AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION,DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS/SANEAMIENTO Y FIJACION DE LITIGIO A TRAVES DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS	21/11/2022	1
11001 31 05 00 2019 01121	Ordinario	HELIO IGNACIO GOMEZ GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda SE DA POR CONTESTADA LA REFORMA DE LA DEMANDA POR PARTE DE MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO- COLPENSIONES- COLFONDOS/ SE DA POR NO CONTESTADA LA DEMANDA DE RECONVENCION POR LA PARTE DEMANDANTE/SE FIJA FECHA PARA EL DÍA 25 DE MAYO DE 2023 A LAS11:30 AM PARA LLEVAR A CABO DE MANERA VIRTUAL AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION,DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS/SANEAMIENTO Y FIJACION DE LITIGIO A TRAVES DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS	21/11/2022	1

ESTADO No. **111**

Fecha Fijación: 22/11/2022

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 01248	Ordinario	LUISA FERNANDA ROA MARQUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto da por no contestada la demanda SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE PROTECCION/SE DA POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLPENSIONES /SE FIJA FECHA PARA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2023 A LAS 8:30 AM PARA LLEVAR A CABO DE MANERA VIRTUAL AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION,DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS/SANEAMIENTO Y FIJACION DE LITIGIO A TRAVES DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS	21/11/2022	1
11001 31 05 00 2019 01375	Ordinario	LUZ ELENA DEL PILAR CASTAÑEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda SE DA POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLPENSIONES /SE FIJA FECHA PARA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2023 A LAS 10:00 AM PARA LLEVAR A CABO DE MANERA VIRTUAL AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION,DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS/SANEAMIENTO Y FIJACION DE LITIGIO A TRAVES DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS	21/11/2022	1
11001 31 05 00 2020 00362	Ordinario	GERMAN DARIO MANCIPE PALACIO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda SE DA POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLFONDOS /SE FIJA FECHA PARA EL DÍA 06 DE JULIO DE 2023 A LAS 8:30 AM PARA LLEVAR A CABO DE MANERA VIRTUAL AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION,DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS/SANEAMIENTO Y FIJACION DE LITIGIO A TRAVES DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS	21/11/2022	1

ESTADO No. **111**Fecha Fijación: **22/11/2022**Página: **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2020 00403	Ordinario	ADRIANA MARIA ROMERO CASTILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda SE DA POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE PORVENIR /SE FIJA FECHA PARA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2023 A LAS 08:30 AM PARA LLEVAR A CABO DE MANERA VIRTUAL AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION,DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS/SANEAMIENTO Y FIJACION DE LITIGIO A TRAVES DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS	21/11/2022	
11001 31 05 00 2020 00422	Ordinario	SILVIA LUCIA CRISTINA JIMENEZ DELGADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda SE DA POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLPENSIONES /SE FIJA FECHA PARA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2023 A LAS 11:30 AM PARA LLEVAR A CABO DE MANERA VIRTUAL AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION,DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS/SANEAMIENTO Y FIJACION DE LITIGIO A TRAVES DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS	21/11/2022	1
11001 31 05 00 2020 00430	Ordinario	ROBERTO JAVIER OSPINA MAYORGA	AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	Auto tiene por contestada la demanda SE DA POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLPENSIONES-PROTECCION /SE FIJA FECHA PARA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2023 A LAS 11:30 AM PARA LLEVAR A CABO DE MANERA VIRTUAL AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION,DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS/SANEAMIENTO Y FIJACION DE LITIGIO A TRAVES DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS	21/11/2022	1
11001 31 05 00 2020 00592	Ordinario	CLARA JANETH PINEDA BRICEÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda SE INADMITE CONTESTACION DE LA DEMANDADA COLPENSIONES /SE CONCEDE A LAS DEMANDADAS EL TERMINO DE 5 DIAS PARA QUE SUBSANEN SO PENA DE TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA/ SE DA POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE PORVENIR	21/11/2022	1

ESTADO No. **111**

Fecha Fijación: 22/11/2022

Página: 4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2020 00595	Ordinario	NELSON ROBERTO MESTIZO REYES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda SE DA POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DECOLPENSIONES-PROTECCION /SE FIJA FECHA PARA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2023 A LAS 8:30 AM PARA LLEVAR A CABO DE MANERA VIRTUAL AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION,DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS/SANEAMIENTO Y FIJACION DE LITIGIO A TRAVES DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS	21/11/2022	
11001 31 05 00 2020 00636	Ordinario	SANDRA MILENA PAVA CAMARGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda SE INADMITE CONTESTACION DE LA DEMANDADA COLPENSIONES -PORVENIR/ SE CONCEDE A LAS DEMANDADAS EL TERMINO DE 5 DIAS PARA QUE SUBSANEN SO PENA DE TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA	21/11/2022	1
11001 31 05 00 2020 00640	Ordinario	MARISOL VELA CASTRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda SE DA POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLPENSIONES Y PORVENIR /SE FIJA FECHA PARA EL DÍA 04 DE JULIO DE 2023 A LAS 8:30 AM PARA LLEVAR A CABO DE MANERA VIRTUAL AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION,DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS/SANEAMIENTO Y FIJACION DE LITIGIO A TRAVES DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS	21/11/2022	1
11001 31 05 00 2020 00641	Ordinario	CARLOS ALBERTO MOSQUERA ORTIZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto inadmite contestación de la demanda SE INADMITE CONTESTACION DE LA DEMANDADA COLPENSIONES/SE CONCEDE A LAS DEMANDADAS EL TERMINO DE 5 DIAS PARA QUE SUBSANEN SO PENA DE TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA/ SE DA POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE PROTECCION/SE DA POR NO OCNTESTADA LA DEMANDADA POR PARTE DE PORVENIR	21/11/2022	1

ESTADO No. 111		Fecha Fijación: 22/11/2022			Página: 5	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2021 00023	Ordinario	ROSA EDILMA RODRIGUEZ PARRADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda SE DA POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLPENSIONES -COLFONDOS /SE FIJA FECHA PARA EL DÍA 06 DE JULIO DE 2023 A LAS 11:00 AM PARA LLEVAR A CABO DE MANERA VIRTUAL AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION,DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS/SANEAMIENTO Y FIJACION DE LITIGIO A TRAVES DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS	21/11/2022	1
11001 31 05 00 2021 00049	Ordinario	ALEJANDRO TOVAR MARROQUIN	PROTECCION S.A	Auto tiene por contestada la demanda SE DA POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLPENSIONES-PROTECCION /SE FIJA FECHA PARA EL DÍA 11 DE JULIO DE 2023 A LAS 8:30 AM PARA LLEVAR A CABO DE MANERA VIRTUAL AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION,DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS/SANEAMIENTO Y FIJACION DE LITIGIO A TRAVES DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS	21/11/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 22/11/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA MARCELA REYES DUQUE
SECRETARIO